

Transformación de la categoría social chola, desde el ámbito privado en el ámbito público en el Cusco

Transformation of the chola social category, from the private area in the public field in Cusco

Sandy Bárbara Santisteban Mendoza
Universidad San Antonio Abad del Cusco
sanbjo379@gmail.com

RESUMEN

El presente ensayo explora y descubre cómo la categoría chola va transformando su definición y ganando independencia y reconocimiento social, transgrediendo un orden rígido establecido en el seno de una sociedad post colonialista patriarcal tradicional, dividida en clase, raza y sexo. Un orden fundamentado en el pensamiento dicotómico del ámbito privado versus el ámbito público, entendiéndose, lo privado como sinónimo de lo femenino y doméstico y, lo público como lo masculino y representativo, articulado y justificado por la ideología de la decencia, que a su vez refuerza las concepciones de clase, raza y sexo a partir de las cuales se clasifica y margina a sus habitantes. La chola se vale de la coyuntura socio-económica en los años 50 en la ciudad del Cusco, para abrirse camino como una categoría social visible y pública, contribuyendo a la transformación de estructura social de la ciudad del Cusco.

Palabras clave: Categoría social, chola, transformación.

Abstract

This essay explores and discovers how the chola category is transforming its definition and gaining independence and social recognition, transgressing a rigid order established within a traditional post-colonial patriarchal society, divided into class, race and sex. An order based on the dichotomous thinking of the private sphere versus the public sphere, being understood, the private as synonymous with the feminine and domestic and, the public as the masculine and representative, articulated and justified by the ideology of decency, which in turn reinforces the conceptions of class, race and sex from which its inhabitants are classified and marginalized. The chola uses the socio-economic situation in the 50s in the city of Cusco, to make its way as a visible and public social category, contributing to the transformation of the social structure of the city of Cusco.

Key words: Social category, chola, transformation.

*Autor para correspondencia: sanbjo379@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente cuando escuchamos o vemos escrita la palabra *chola*, en el ámbito científico social, la encontramos simplificada como la versión femenina del grupo social representado por el *cholo*, considerado por algunos científicos sociales como un grupo étnico (Mayer, 1979) o grupo social ambivalente dentro de la estructura social del Perú (Quijano, 1980). “La mayoría de los científicos sociales han usado *cholo* para definir a una persona de un status intermedio o transicional, No constituye un estrato claro, sea en la población de la sierra, total, o en pueblos específicos.” (Van Berghe y Primov, 1977). Una posición ambivalente, de intermediario entre la cultura occidental criolla y la cultura indígena (Mayer, 1979). No obstante, aunque la *chola*, no niega ni contradice ninguna de estas conceptualizaciones y definiciones del grupo étnico (Fuenzalida, 2009) en el cual se la ha asumido como parte de: sus aspiraciones, su visión, su forma de vida, sus ambiciones, tanto para ella, como su familia, la diferencian de los intereses del cholo, como una categoría social independiente, que se manifiesta de forma más concreta a través de sus acciones sociales y económicas (Gotkowitz, 2011). Su posición ciertamente no es pasiva, y no es parte de su naturaleza, mantenerse circunscrita en un espacio privado, doméstico cerrado (Weismantel, 2011), sumida en una posición de pobreza económica perenne, dependiente de hombres igualmente empobrecidos o inestables, sin posibilidad de ofrecerle alternativas concretas de mejoramiento económico y *social* (Seligmann, 2004). Una gran diferencia con la población femenina criolla y mestiza, constituida por esposas, hijas, nueras, servidumbre, de hombres que se asimilaron rápidamente a la ideología del ámbito público como un espacio masculino, patriarcal, de poder, con mayores posibilidades de obtener derecho en la esfera pública o del aparato estatal, a partir de un cargo u oficio público, o sencillamente encontrarse involucrado en algún asunto público (Boladeras, 1996).

En la presente investigación buscamos explorar y descubrir cómo afectó, la transformación de la categoría *chola*, en la estructura social de la población del Cusco. ¿Cuál fue el impacto ideológico que provocó, en las nociones y conceptualizaciones de raza, clase y sexo (Gregory, 1993), desde la coyuntura histórica, en los años 50, cuando aconteció el terremoto, marcando la necesidad de un giro radical en las actividades socio-económicas de la gente en la ciudad del Cusco?.

Indagaremos a través de la exploración de los simbolismos, significados representativos (Bajtín, 1987) de lo que encierra la dicotomía del espacio privado versus el espacio público y el discurso ideológico de la *decencia*, desarrollado por las elites, para el control, justificación, y regulación del comportamiento y poder de la mujer ciudadina como la que emigró del campo a la ciudad. Del mismo modo analizaremos el discurso ideológico del *respeto*, a través del cual la *chola* justifica sus acciones sociales, ejerce control, regulación y poder, en el ámbito público (De la Cadena, 2004). El enfoque central de nuestro análisis se encuentra en la transgresión de las reglas de orden patriarcal, donde la posición establecida inicialmente de la *chola*, es invisible, confinada a un espacio físico y social limitado (Degregori, 1993). La transgresión, necesariamente cargada de fuerza tanto ideológica como física, abrirá una vía de diálogo entre los ámbitos privados con los públicos (no por ello cómodo y aceptado en su entereza), no antes visto en la tradicional sociedad cusqueña.

Consideramos que el proceso y transformación en el cual nos estamos enfocando, le da suficiente relevancia y visibilidad a la *chola*, como para considerarla como una categoría social aparte, a una simple forma femenina del término cholo. Afirmamos lo anterior, tomando en cuenta que categoría social es la colección de individuos, quienes, por lo menos tienen un atributo en común, pero que sin embargo no interactúan necesariamente (Barkan, 2011). Como es el caso de la *chola*. La hemos de encontrar en diversos espacios públicos, sin embargo, esto no quiere decir que exista o se haya formado un movimiento que incluya a todas estas mujeres, que las clasificamos bajo la categoría chola (IEP, 1970). Más aún, el poder transgresor que ejercen no se encuentra en su fuerza vociferada por las calles como protesta, muy por el contrario, su recorrido marginal, le concede un poder silencioso e implacable que avanza lentamente a través de sus acciones cotidianas, que aparentemente no parecen estar definidas. "Hay un poder en las formas y otro poder en las áreas no articuladas, márgenes, líneas confusas y más allá de las fronteras externas" (Douglas, 1966).

Nuestro marco de análisis lo plantea la noción dicotómica del ámbito privado versus el ámbito público. Creemos relevante para el análisis, especificar los orígenes de tal noción "La contraposición entre *publicus* y *privatus* proviene de una distinción del derecho romano, que se ha debilitado con el tiempo, nos recuerda Kichner en su libro Aportaciones para la historia del concepto público. También en la vieja tradición jurídica germánica se cuenta con la diferenciación... de lo común y lo particular, que adquiere relevancia en el mundo feudal; a mediados del siglo XVI encontramos a sí mismo el término *privat* en alemán, derivado del latín *privatus*, con un sentido similar al que se atribuye *private* en inglés o *privé* en francés: sin oficio público, sin ocupar cargo público, o posición oficial, sin empleo que lo implique en los asuntos públicos..., Lo privado se contrapone a lo común..., la oposición entre interés común e interés privado o particular confiere autoridad al Estado absoluto como garante de aquél interés común... "el público" se circunscriben al ámbito del poder político y de las "personas públicas" es decir aquellas que ejercen cargos o empleos públicos, en una publicidad representativa" (Boladeras, 1996).

La ciudad del Cusco, desde la conquista española, sufrió una serie de dramáticos cambios históricos sociales, un nuevo orden socio-espacial impuesto desde las ideologías europeas de raza, sexo y clase (Seligmann, 2004).

Durante la colonia, los españoles, reprodujeron el modelo romano de distribución del espacio físico, como la división social del ámbito privado versus el ámbito público, afirmando su superioridad a partir de la asignación de un espacio de poder como recordatorio de su derrota sobre la nación conquistada en la creación de la plaza de armas, la cual se define a sí misma contra aquellos que excluye...mujeres de todas las razas, privadas de sus derechos y contenidas dentro de casas y conventos" Esto no cambio después de la declaración de la nueva república, "los fundadores criollos de los nuevos estados andinos, no borrarón la primera conquista, más aún la consolidaron y la americanizaron. Lo hicieron con la ayuda de las dos nuevas forjadas herramientas ideológicas: una forma fortalecida y modernizada de patriarcado y la consolidación triunfante del racismo científico." (Weismantel, 2001).

Es en este contexto, la designación del discurso representativo, propio del ámbito público, es asignado al sexo masculino, oficialmente relegando a la mujer a un espacio

necesariamente privado y más que nada invisible, sin posibilidad de producir económicamente sin depender de un padre, hermano, esposo o hijo, por ende, sin reconocimiento social público alguno (Gotkowitz, 2011). Una realidad común a las mujeres latinoamericanas de las antiguas colonias “Todas estas mujeres dificultan ganar acceso a la vida pública de sus sociedades, sin importar la clase, raza o nacionalidad... la oposición entre el dominio privado femenino y el mundo de fuera masculino es fundamental para la geografía social del continente” (Arizpe, 1990).

Es curioso que Arizpe, encarna a la mujer mestiza/criolla educada latinoamericana, para quién, la *chola*, no cuenta como una categoría social lo suficientemente presente y representativa de la mujer en el ámbito público, por ende, insiste, en que la sociedad latinoamericana, no posee esferas públicas para las mujeres, revelando una geografía sexualmente dominada por lo “masculino”. Sin embargo ¿a qué se debe esta falta de reconocimiento de la *chola*, como pionera abriendo camino al reconocimiento público de la mujer?

Para entender mejor esta figura, nos enfocamos en la ideología de la *decencia* (De la Cadena, 2004) encargada de justificar la jerarquía de clases sociales, la división de razas y la limitación de espacios por género (Gotkowitz, 2011). La *decencia* está íntimamente relacionada con la conceptualización de pureza de la raza, y la impecabilidad con la cual se sigue las reglas que dictan lo que debe mantenerse dentro de la esfera de lo privado y lo que se debe manifestar en el ámbito público. Lo privado encierra todo lo que no está, claramente definido, lo potencial, el lugar donde las personas se expresan a partir de sus instintos, de sus impulsos, la preparación de la comida que será igualmente ingerida en el seno familiar, el espacio donde no hay límite para los olores intensos, aquí los encontramos a los niños expresándose libremente, aquí los bebés lloran, se les cambia el pañal, las personas conversan libremente, el lenguaje es familiar, íntimo, incluso grotesco, no se habla en tono bajo, al contrario lo coloquial permite levantar la voz, dar alaridos o reír si apremia la conversación o situación. Todo aquello que va en completa oposición al ámbito público, asignado a un espacio oficial, de ángulos definidos, reglas estrictas de comportamiento, silencio, seriedad, limpieza y representación (Bajtin, 1987). En este espacio se reconocen a todos aquellos que ejercen algún tipo de cargo u oficio, y despliegan sus actividades económicas (Boladeras, 1996). La *chola*, crea una vía de agregación de lo típicamente recluso en un espacio cerrado privado, en lo público, lo reconocido, lo reinserta de manera hábil a partir de la actividad económica que desarrolla en los mercados, en las calles, en las plazas, ella encuentra su oportunidad de salir de la miseria material y social en la cual se la ha relegado en los pueblos aislados de la ciudad y su auge económico, en la coyuntura de la revolución socio-económica que se da en la ciudad, y la crisis económica y política en el país (Weismantel, 2001). Sin embargo, la ideología de la *decencia* la sitúa en una posición de indecente e inmoral ante los ojos de las elites criollas y mestizas, ya que, está rompiendo con los límites jerárquicos de clase, raza y sexo absolutizados por la ideología de la *decencia* y aceptados como tal por la sociedad (Mayer, 1979). Aquí es donde respondemos a la pregunta que nos planteamos respecto a la posición que toma Arizpe respecto a la *chola*, la ideología de la *decencia* la previene de considerar a la *chola* como una voz representativa de la mujer en el ámbito público.

En la ciudad del Cusco, en los años 50, empezó el pánico moral anti plebeyo como reacción a la creciente inmigración de campesinos, a la ciudad, consecuencia de la crisis

económica y política del país, que, junto a la ideología de la decencia, estimulaba y justificaba el asedio y control municipal en los ámbitos donde se movía la *chola*. Durante el pánico moral, las mestizas se convirtieron en la contraparte femenina y urbana de los gamonales rurales: sus ganancias económicas fueron vistas como el producto de una manipulación deshonesto de los precios, "típica de su raza inmoral". Desdeñadas por las élites conservadoras... estas mujeres fueron el blanco principal del control oficial urbano inspirado en una combinación de populismo y decencia que caracterizó a la política regional durante esta etapa (De La Cadena, 2004). En este contexto fue preciso, para la *chola* idear un discurso a partir del cual pueda validar su condición de mujer de clase trabajadora, que se desarrolla en espacios públicos y refutar la supuesta inmoralidad que se le asignaba por defender sus intereses y derechos. El discurso del respeto surgió como contraparte de la ideología de la decencia, poniendo en evidencia su elemento fuertemente dominador. El respeto como discurso, reconoce la conexión natural que existe entre el desorden como potencial de un nuevo orden, un nuevo patrón de comportamiento social, rompiendo con un orden caduco, insuficiente para la nueva realidad que se empieza a desplegar (Douglas, 1966). Este nuevo orden, le otorga una posición definida a la *chola*, una visibilidad aceptada, respecto a su condición de mujer de clase trabajadora, digna de su producción, de su familia, de su sociedad. El respeto ha de vincular la realidad de la vida campesina con los esquemas morales urbanos, al mismo tiempo le servirá a la *chola* como herramienta de clasificación y discriminación dentro de su propia condición categórica (Quijano, 1980)

CONCLUSIÓN

En los años 50, en la ciudad del Cusco, después del terremoto que dejó la ciudad devastada, fue necesario replantear las actividades económicas, y es en este contexto donde la *chola*, a quién tradicionalmente se la ha reconocido como parte del grupo social *cholo*, que surge como consecuencia de la inmigración masiva de campesinos a la ciudad como resultado de los cambios económicos y políticos en el país. La *chola* surge como una reacción de mujeres de clase trabajadora, empujadas por la necesidad a desarrollarse en el espacio económico, abriendo, forzando una vía de incomoda intimidad entre el ámbito privado asociado con lo doméstico y lo femenino, y el ámbito público asignado a lo oficial, lo masculino, lo visible. Inicialmente, en este ensayo, nos planteamos la pregunta respecto al impacto que tuvo la transformación de la categoría *chola* en las concepciones de clase, raza y sexo en la sociedad cusqueña. Después de lo analizado y explorado en este ensayo, podemos afirmar que la transformación de la *chola* desde el ámbito privado incursionándose en el ámbito público, tuvo un relevante impacto, afectando significativamente la estructura social, a partir de la reestructuración de la ideología que ordenaba y movilizaba a los habitantes de la ciudad del Cusco a partir de las nociones de clase, raza y sexo, a través del código de la decencia, una ideología limitante y discriminante, reemplazándola por el discurso respeto, que plantea una reivindicación de la moralidad de la *chola* como mujer de clase trabajadora, estableciendo una conexión real entre el ámbito privado y el ámbito público, otorgándole a la *chola*, la posición de ciudadana con reconocimiento público y de sus derechos como tal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Arizpe, Lourdes. (1990). *Democracy for a Small Two-Gender Planet*. London: Zed Books.



- Bajtin, M. (1987), *La Cultura Popular en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid: España: Alianza Editorial S.A.
- Barkan, S. E. (2011), *Sociology: Understanding and changing the social world*, Minneapolis, United States of America, Open Textbooks. <https://doi.org/10.24926/8668.2401>
- Boladeras, M. (1996). *Comunicación, Ética y Política*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Clifford, J. (2001). *Dilemas de la Cultura: Antropología, Literatura y Arte en la perspectiva postmoderna*, Barcelona: Editorial Gedisa S.A.
- Degregori, I. C. (1993), Identidad Étnica, Movimientos sociales y Participación política en el Perú. En Instituto de Estudios Peruanos, *Democracia, Etnicidad y Violencia Política Andina*. Lima: IEP.
- Degregori, I. C. (Ed.). (2001). *No Hay País Más Diverso: Compendio de Antropología Peruana*. Lima: Red para El Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- De la Cadena, M. (2004), *Indígenas Mestizos: Raza y Cultura en el Cusco*, Lima: IEP.
- Douglas, M. (1966). *Purity and Danger*. New York: Routledge & Keagan Paul.
- Fuenzalida, F. (2009). Poder, Raza y Etnia en el Perú. En *La agonía del Estado-Nación. Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo*, (pp. 15-83). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Gregory, S. (1993), Race and Resistance: Empowering Difference in Community Politics: *Cultural Anthropology* 8(1): 24-48.
- Gotkowitz, L. (Ed.) (2011). *Histories of Race and Mesoamerican: from Colonial times to Present*. Durham and London: Duke University Press.
- IEP. (1970). *El Indio y el Poder en el Perú: Fernando Fuenzalida, Enrique Mayer, Gabriel Escobar, Francois Bourricaud, Jose Matos Mar. Colección Perú Problema 4 IEP*. Lima: Moncloa-Campodonico Editores Asociados.
- Mayer, E. (1979), Consideraciones sobre lo Indígena. En CEDEP (Ed.), *Perú: Identidad Nacional*. Lima: CEDEP.
- Quijano O. A. (1980). *Dominación y Cultura. Lo cholo y el conflicto cultural en el Perú*. Lima: Mosca Azul.
- Seligmann, L. J. (2004), *Peruvian Street Lives: Culture, Power and Economy among Market Women of Cusco*. Chicago: University of Illinois Press.
- Van der Berghe, P. L. y P. Primov, G. (1977), *Inequality in the Peruvian Andes: Class and Ethnicity in Cusco*, Columbia, Missouri: University of Missouri Press.
- Weismantel, M. (2001). *Cholas and Pishtacos: Stories of Race and Sex in the Andes*. Chicago: The University of Chicago Press.